

## RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

A circular logo featuring the letters "LA" in a bold, white, sans-serif font, set against a dark background. A small, checkered racing flag is positioned to the left of the letters.

***La Aguacatala*** CR 48#16 Sur 85,  
TEL: (4)5608224

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA AGUACATALA, NIT: 900967517-0

**a Aguacatala** CR 48#16 Sur 85  
TEL : (4)5608224

#### A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## **2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO**

VEHICULO				
Fecha de prueba 2023-07-26	Nombre o razón social ERIKA LEANDRA MUÑOZ DOMINGUEZ	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) CE ( ) No. 1089718585		
Dirección CL 9BSUR#79A-75 MEDELLIN	Teléfono 3184638613	Ciudad Medellin	Departamento Antioquia	

### **3.DATOS DEL VEHICULO**

Placa STP385		País Colombia	Servicio Público		Clase Microbus		Marca Nissan		Línea Urvan
Modelo 2012	No. de licencia de transito 10013774145		Fecha Matrícula 2012-01-25		Color Blanco	Combustible Diesel		VIN o Chasis JN1MG4E25Z0796159	
No. Motor ZD30287788K		Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 2953		Kilometraje 220126	Número de Sillas 16	Vidrios Polarizados SI () NO ()		Blindaje SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

#### 4. Emisiones Audibles

#### 5. Intensidad inclinación de las luces bajas

## 6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad		Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
				Baja Derecha	14.30								
	-	dBA		Baja Izquierda	18.20	2.5	klux/1m	1.00	0.5 - 3.5	%	160.00	225	klux/1m

#### **7. Suspensión (si aplica)**

## 8. Frenos

C. PROCESOS											
Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
53.70	50	%	Eje 1 izquierdo	4866.00	N	Eje 1 Derecho	4288.00	N	11.90	30	%
			Eje 2 izquierdo	1104.00	N	Eje 2 Derecho	976.00	N	11.60	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 Derecho		N			%
			Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 Derecho		N			%
8.83*	18	%	Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 Derecho		N			%

## 9. Desviación lateral

Eje 1 Eje 2 Eje 3 Eje 4 Eje 5 Máximo +/- 10 Unidad m/km  
-3.90 -3.30

**10. Dispositivos de cobro(si aplica)**

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	----------

## 11. Emisiones de gases

## 11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO		Dióxido de carbono CO2		Oxígeno O2		Hidrocarburo (como Hexano) HC		Óxido nitroso NO	
		CO	Vr Norma	CO2	Vr Norma	O2	Vr Norma	HC	Vr Norma	NO	Vr Norma
Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Ralentí	%	Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		Ralentí	%
Crucero	%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		Crucero	%

**11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)**

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente  
 Nota:  
 Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

**CONFORMIDAD DE LA REVISION**

APROBADO: SI\_X

NO\_\_\_\_\_

**NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION**

89094

**F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

Presion eje1 derecha 1 45.0 PSI Presion eje1 Izquierda 1 45.0 PSI Presion eje2 derecha 1 47.0 PSI Presion eje2 Izquierda 1 47.0 PSI Presion repuesto 45.0 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LA AGUACATALA S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Se revisa kit de carretera, extintor vence en junio del 2024

Eje1 derecha 1 4.70mm ; Eje2 derecha 1 3.50mm ; Eje1 Izquierda 1 6.20mm ; Eje2 Izquierda 1 3.80mm ; Llanta de repuesto 4.00mm ;



2023-07-26 STP385 14:18



2023-07-26 STP385 14:23

Fin del informe

**G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

AMARU ALBERTO PEÑA DORIA

**H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISION**

Daniel Antonio Salazar Martínez [Profundidad de labrado], Carlos Andres Toro Quiros [Alineación, peso, suspensión y frenos], Carlos Andres Toro Quiros [Inspección sensorial exterior], Simón Toro Valencia [Foto trasera], Carlos Andres Toro Quiros [Tercera placa], Jorge Elicer Mazo Hernández [Inspección sensorial motor], Daniel Antonio Salazar Martínez [Foto delantera], Jorge Elicer Mazo Hernández [Inspección sensorial inferior], Jorge Elicer Mazo Hernández [Alineación de luces], Carlos Andres Toro Quiros [Inspección sensorial interior]

**NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES**

Generado por: Technimac Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)



Powered by

CamScanner